



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 13 de diciembre de 2006

VISTO la presentación de la Facultad Regional Rafaela a través de la cual solicita autorización para implementar la Maestría en Administración de Negocios en el marco de la actualización curricular aprobada por Ordenanza N° 997, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario autorizó por Resolución N° 367/05 a la Facultad Regional Rafaela a implementar la Especialización en Ingeniería Gerencial de acuerdo con la Ordenanza N° 951.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 997 el nuevo currículo de la Maestría en Administración de Negocios como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Rafaela cuenta con una Coordinación Académica y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado ha analizado los informes y antecedentes que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

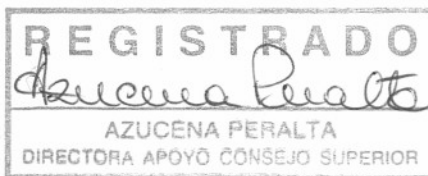
Que la Comisión de Enseñanza recomienda autorizar a la Facultad Regional Rafaela a implementar la Maestría en Administración de Negocios.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Facultad Regional Rafaela a dictar la Maestría en Administración de Negocios, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 997 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Dirección de la Carrera y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

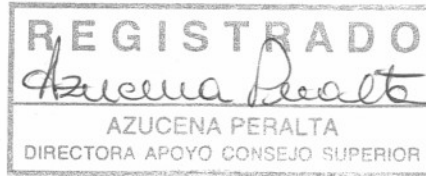
RESOLUCIÓN N° 2012/2006

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



**RESOLUCIÓN N° 2012/06**

**ANEXO I**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS  
FACULTAD REGIONAL RAFAELA**

• **DIRECTOR DE LA CARRERA**

- Alejandro GALETTO

Ingeniero Agrónomo, Universidad Nacional del Litoral.

Master of Science y Doctor of Philosophy, Economía Agraria, University of Nebraska, Lincoln, USA.

Docente de Grado en Universidad Nacional del Litoral.

Docente de Posgrado en Universidad del CEMA, Universidad de Belgrano y Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor Visitante en Universidad de la República–Uruguay y en Universidad de Córdoba–España.

Dirección de Tesis de Posgrado.

• **COMITÉ ACADÉMICO**

- Roberto BISANG

Licenciado en Economía, Universidad Nacional de Rosario.

Master en Economía, Universidad del CEMA.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Profesor en Universidad Nacional de General Sarmiento y en Universidad de Buenos Aires.

Docente de Posgrado en Universidad Nacional de Mar del Plata y Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador Docente, Director del Instituto de Industria en Universidad Nacional de General Sarmiento.

Consultor de CEPAL, BID y Banco Mundial.

- Carlos STEIGER

Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Litoral.

Master of Science, Agricultural Economics, The Ohio State University, USA.

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Rosario.

Profesor de Grado y Posgrado en Universidad de Belgrano.

Profesor visitante de Posgrado en Universidad Nacional de Rosario, en Universidad Nacional de Mar del Plata, en Universidad Argentina de la Empresa y en Universidad del Salvador – State University of New York.

Director del Departamento de Estudios de Posgrado y Educación Continua en Universidad de Belgrano.

Coordinador de la Maestría en Agronegocios, Universidad de Belgrano.

- José María CHEMES

Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Litoral.

Licenciado en Administración, Universidad Nacional de Rosario.

Doctor en Ciencias de la Administración, Universidad Nacional de Rosario.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Profesor de Grado y Posgrado en Universidad Nacional del Litoral.

Integrante de Tribunales de Tesis de Grado y Posgrado.

Dirección de Tesis de Posgrado.

Dirección de Becarios.

- **CUERPO DOCENTE**

- **MÓDULOS DEL CICLO INTRODUCTORIO**

- **Fundamentos de la Administración**

- Alejandro GALETTO

- **Contabilidad Gerencial**

- Amaro YARDIN

Contador Público Nacional. Universidad Nacional del Litoral.

Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral.

Docente de grado y posgrado. Universidad Nacional del Litoral.

Profesor invitado en posgrado de distintas universidades nacionales.

Consultor en el área de Costos.

- **Economía y Empresa**

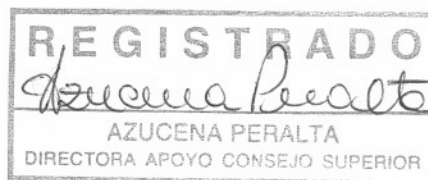
- Daniel PÉREZ ENRRI

Ingeniero Industrial, Universidad de Buenos Aires.

Master en Administración Pública, Universidad de Harvard, USA.

Phd in Economics, Western Pacific University, USA.

Profesor Asociado en Universidad de Buenos Aires.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Docente de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección del Centro de Estudios en Economía Aplicada, Universidad de Buenos Aires.

Dirección de Tesis de Posgrado.

Miembro Honorario del Consejo Académico de la Confederación General de la Industria.

Dirección de Proyectos de Investigación.

▪ **Métodos Cuantitativos**

- Elena Teresita FERNÁNDEZ de CARRERA

Licenciada en Matemática Aplicada.

Magister Scientiae, Área Biometría.

Docente de Grado y Posgrado. Universidad Nacional del Litoral y Universidad Tecnológica Nacional.

**MÓDULOS DEL CICLO DE ESPECIALIZACIÓN**

▪ **Análisis Estratégico**

- Gustavo J. ROSSINI

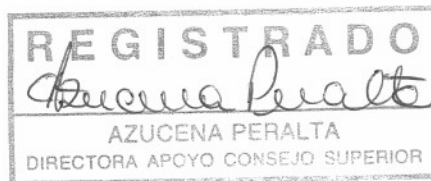
Ingeniero Agrónomo.

Msc. Economía Agraria. Universidad de Buenos Aires.

PhD Economía Agraria. Universidad de Missouri, Columbia. USA.

Becario CONICET.

Docente de Grado en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Católica de Santa Fe.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

▪ **Finanzas y Control**

- Juan Lucas DAPENA FERNÁNDEZ

Contador Público, Universidad Católica de Córdoba.

Master in Analysis, Design and Management of Information Systems, London School of Economics, Great Britain.

Doctor en Ciencias Económicas, Orientado a Ciencias Empresariales, Universidad Nacional de Córdoba.

Secretario Académico de la Escuela de Negocios de la Universidad de Palermo.

Profesor de Posgrado en Universidad del CEMA, en Universidad Tecnológica Nacional, en Universidad de Palermo y en Universidad Nacional de Córdoba.

Investigador Visitante del Centro de Investigaciones en Management, Entrepreneurship e Inversiones, Universidad del CEMA.

▪ **Costos**

- Amaro YARDIN

▪ **Gestión de Recursos Humanos y Procesos Gerenciales**

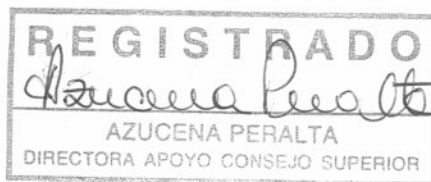
- Ricardo Omar VALIÑO

Licenciado en RR.PP.

Doctor en Sociología del Trabajo. UADE.

Docente de posgrado en la Maestría en Administración de Negocios. Universidad Tecnológica Nacional.

Coordinador y docente del Grupo de Entrenamiento y Capacitación para el Intercambio en IDEA.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

▪ **Comercialización Estratégica**

- José María CHEMES

▪ **Dirección de Operaciones**

- Francisco CASIELLO

Ingeniero Electricista, Orientación en Electrónica, Universidad Nacional de Rosario.

Doctor of Philosophy, Case Western Reserve University, Cleveland, Ohio, USA.

Director de la Carrera de Licenciatura en Sistemas y Computación, Universidad Católica Argentina.

Profesor Titular de Grado y Posgrado en Universidad Católica Argentina.

Profesor de Posgrado en Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y en Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, Universidad Católica Argentina.

▪ **Evaluación de Proyectos**

- Daniel SEVA

Contador Público Nacional.

MBA de la New York University, USA.

Docente de Grado y Posgrado de la Universidad de Palermo.

▪ **Comercio Internacional**

- Alejandro J. GALETTO





*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

▪ **Investigación de Mercados y Desarrollo de Productos y Servicios**

- Víctor Pedro BRESCIA

Licenciado en Estadística. Universidad Nacional de Rosario.

PhD en Economía Agraria. Iowa State University. U.S.A.

Profesor Adjunto. Universidad de Buenos Aires.

Profesor Titular. Universidad del CEMA.

Profesor de posgrado en Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional de Mar del Plata.

Investigador del Instituto de Economía y Sociología. INTA.

Director de Tesis de Maestría.

▪ **Investigación Operativa**

- Francisco Alejandro CASIELLO

▪ **Creación y Administración de PYMES**

- Rubén Andrés ASCUA

Contador Público Nacional. Universidad Nacional del Litoral.

Licenciado en Economía. Universidad Nacional de Rosario.

Master of Science with a Major in Economics. Pacific Western University. Los Ángeles. California. U.S.A.

Profesor Titular ordinario. Universidad Tecnológica Nacional.

Profesor de Posgrado en la Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional del Centro y Universidad Tecnológica Nacional.

Consultor externo CEPAL oficina Buenos Aires.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Consultor externo Consejo Federal de Inversiones.

▪ **Seminario - Taller de Integración**

- Miriam Edith BERGES

Licenciada en Economía. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Posgrado en Economía. CEMA.

MBA Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Categoría III en Programa de Incentivos a Docentes Investigadores.

Docente de Grado y Posgrado de la Universidad Nacional Mar del Plata y la Universidad CAECE.

Investigadora del Centro de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Directora de Tesis de Maestría y Directora de Beca de Investigación.

Evaluadora de proyectos de investigación. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

**MÓDULOS DEL CICLO DE MAESTRÍA**

▪ **Teoría del Conocimiento**

- Francisco Alejandro CASIELLO

▪ **Metodología de la Investigación – Taller de Tesis**

- Francisco Alejandro CASIELLO

▪ **Productividad**



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

- Alejandra FALCO

Ingeniera Naval, Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Especialista en Comercialización, Universidad de Belgrano.

Magíster en Educación con orientación en Educación Permanente, Universidad del Salvador.

Doctorando en Negocios, Universidad del CEMA.

Profesora de Grado y Posgrado en Universidad del CEMA.

Profesora Invitada de Posgrado en Universidad de Cuenca, Ecuador.

Dirección de Tesis de Posgrado.

▪ **Gestión de la Innovación Tecnológica**

- Roberto BISANG

▪ **Análisis del Contexto Económico y Dinámica de Negocios**

- Daniel Roberto PÉREZ ENRRI

▪ **Sistemas Integrados de Gestión**

- Juan Lucas DAPENA FERNÁNDEZ

-----